

GUÍA PARA REALIZAR MATRÍCULA ACADÉMICA Departamento de Admisiones y Registro





La presente guía contiene información relacionada con el proceso de matrícula académica del período vigente y los procedimientos que debes seguir para realizar el proceso de forma exitosa. Agradecemos leer cuidadosamente.

ANTES DE REALIZAR LA MATRÍCULA ACADÉMICA DEBES TENER EN CUENTA

- Que el pago de tu matrícula financiera se encuentre registrado en Campus IT
- El estado académico para el período a matricular, lo puedes consultar la página de inicio en tu Campus IT.
- En caso de tener asignaturas perdidas, identifícalas en tu registro extendido de notas.
- Consulta la proyección de asignaturas en tu Campus IT
- Promedio semestral
- Ubicación Semestral
- Cronograma de Matrícula académica correspondiente al período a matricular publicado semestralmente en la página web <u>www.uniatlantico.edu.co</u>

¿Cómo se determina la ubicación semestral?

La ubicación semestral está determinada por la cantidad de créditos aprobados a lo largo de su vida académica y determina el semestre a cursar y el límite de créditos a matricular de acuerdo a su plan de estudios en un periodo académico. Puedes encontrar tu ubicación semestral ingresando a tu registro extendido de notas en la parte superior derecha.



PASOS PARA REALIZAR TU MATRÍCULA ACADÉMICA

1. Ingresa a la página web de la Universidad del Atlántico www.uniatlantico.edu.co e identifique el ingreso a Campus IT.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan - Atlántico





Nota: Por motivos de seguridad algunos exploradores de internet no permiten que las ventanas emergentes se puedan visualizar. En estos casos deberás habilitarlas en la configuración del navegador para poder ingresar al campus IT.

2. Digita tu usuario y contraseña.



3. Dentro del portal Campus IT haz clic en el botón **Académico Estudiante**.





Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan - Atlántico

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico





4. Al ingresar, escoge la opción **Demanda** en la cual podrás visualizar las asignaturas que tienes asignadas para cursar en el presente semestre académico.



5. Una vez haya visualizado la demanda de asignaturas que puedes matricular, escoge la opción **Matrícula en línea**.

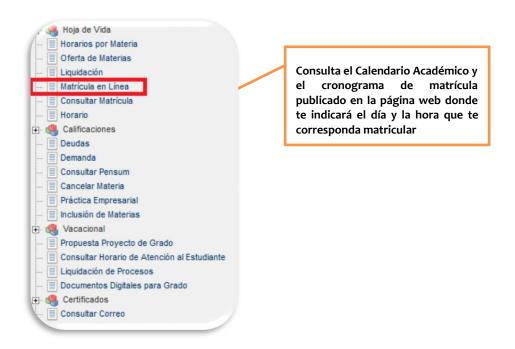




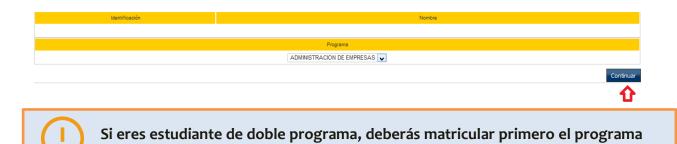




RESOLUCIÓN 004140 de 22/04/2019



6. Escoge el programa al que perteneces y haz clic en **continuar**.



7. A continuación, aparecerá una pantalla con las condiciones del contrato de matrícula en línea, léelo detenidamente entienda los términos que establecen y haz clic en aceptar.

base en las fechas estipuladas dentro del cronograma de matrícula.

8. En esta ventana encontrarás la funcionalidad MATRICULAR haz clic para continuar con el proceso.







Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan - Atlántico





- 9. En la siguiente ventana seleccione la asignatura y el grupo a matricular, una vez usted escoja el grupo y la asignatura tendrá tres opciones:
- **Ver el horario:** Te permite ver el horario antes de matricular la asignatura.
- Ver equivalencias: Te permite observar en que otros programas académicos de pregrado puede cursar la asignatura (siempre que exista la equivalencia aprobada).
- Registrar: Te permite matricular la asignatura.



Una vez registrada una asignatura, nuevamente deberás dar clic en el botón matricular (Este proceso debe repetirse con todas las asignaturas a matricular).

Si desea matricular una asignatura del banco de electivas deberá hacer clic en el icono matricular banco de electivas, por cada banco se desplegará el listado de asignaturas. icontec

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan - Atlántico



PBX: (605) **313 3640**

ISO 9001

CO-SC7289-1







matricular, debes seleccionar una de las asignaturas ofertadas y escoger un grupo con cupo por cada banco que desee cursar.



Si deseas registrar cursos complementarios como Deporte Formativo, deberás hacer clic el ícono en matricular otras materias, donde se desplegarán los cursos complementarios a la formación debes cursar.



Antes de finalizar su matrícula puedes retirar asignaturas o cambiar de un grupo a otro, siempre y cuando exista cupo disponible.

TEN EN CUENTA QUE:

No puedes retirar asignaturas perdidas,

Si se presenta cruce de horarios, el grupo no tiene cupos o ha superado los límites en créditos para matricular asignaturas, el sistema generará las alertas al usuario y no le permitirá registrar estas asignaturas en el horario

Las asignaturas perdidas solo pueden retirarse fechas autorizadas por Consejo Académico.

Si eres estudiante de doble programa y no cumples con el 50% de los créditos a matricular en tu programa base, deberás realizar una solicitud de Matrícula Académica a través de la plataforma Alania para las asignaturas de su doble programa, la cual será estudiada con base a la reglamentación vigente.







PREGUNTAS FRECUENTES RELACIONADAS A LA MATRÍCULA ACADÉMICA

¿Como sé cuándo debo matricularme?

Las fechas para realizar la matricula académica se encuentran establecidas en el calendario académico, previo a estas fechas se realiza la publicación del Cronograma de Matricula académica en el cual se determina fecha en la cual corresponde cada programa.

Te en cuenta que el día asignado a tu programa, se clasificará por hora y por ubicación semestral.

En caso que no puedas acceder a la hora indicada según tu ubicación semestral, podrás ingresar el mismo día de 5:00 pm a 11:00 pm.

¿Qué sucede sino pude ingresar a matricular el día asignado?

Podrás ingresar en la fecha asignada en el Cronograma de matricula académica, que indique el acceso para todos los programas de la Universidad.

¿Qué debo hacer para ampliar el número de créditos a matricular?

NO todos los estudiantes pueden acceder a una extensión de créditos. Debes cumplir con los siguientes requisitos, seas estudiante normal o doble Programa:

- Promedio Acumulado igual o superior a 3,5.
- No haber perdido una asignatura en el periodo anterior.

Si cumples con las anteriores condiciones el sistema te otorgará automáticamente la extensión de créditos y podrás matricular directamente desde tu usuario en las fechas establecidas en el calendario Académico para la matrícula académica.

El máximo número de créditos que puedes matricular por periodo son 23; si eres estudiante doble Programa admitido hasta el periodo 2018-2 y tu promedio Acumulado es igual o superior a 3,75 podrás acceder a un máximo de 25 créditos entre tus dos programas.

¿Qué debo hacer si la asignatura que deseo matricular no posee cupo?

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan - Atlántico







Ten en cuenta que según Directriz Rectoral 01-2012, No hay aumento de cupo en los grupos aprobados por la Vicerrectoría de Docencia. Si el grupo cerrado es el único que le sirve para no cruzarse con otras asignaturas, usted deberá ajustarse a un nuevo horario o matricular en grupos asignados a otros programas (siempre que exista la equivalencia). Bajo ninguna circunstancia se acepta matricularse en un grupo y ver la asignatura en otro. Sólo se autorizará aumento de cupo si todos los grupos habilitados en la asignatura a matricular están cerrados.

Las asignaturas componentes de bancos de electivas no poseen ampliación de cupos, por lo que debes escoger una componente con disponibilidad de cupos.

¿Qué debo hacer si cumplo con los requisitos y el sistema no me otorgó la extensión de créditos?

En caso que cumplas con los requisitos y el sistema académico no otorgó automáticamente la extensión de créditos, por diferentes razones (incluyendo la perdida de cursos complementarios), debes enviar una solicitud a través del sistema Alania de Matrícula Académica en el que especifique la(s) asignatura(s) que desea matricular con los créditos adicionales.

Ten en cuenta que la solicitud será estudiada y evaluada y se informará a través de esta solicitud su respuesta.

¿Por qué aparezco en bajo rendimiento?

En el ARTÍCULO 109. del reglamento estudiantil Se consideran situaciones de bajo rendimiento académicos las siguientes:

- a) Cuando se pierde una misma asignatura por segunda vez;
- b) Cuando se pierden las mismas dos asignaturas por segunda vez;
- c) Cuando se pierden tres o más asignaturas.
- d) La obtención de un promedio ponderado menor o inferior a tres, cero, cero (3.00).

A través de Alania podrás realizar solicitudes de Matricula académica y ampliación de cupos, debes tener en cuenta los términos y para qué sirve cada una de ellas y lo puedes encontrar siguiente enlace: https://alania.uniatlantico.edu.co/sgiadm/alania/home.php

¿Qué es la ubicación semestral y para qué se utiliza?

Es la que se obtiene a partir del número de créditos que tengas aprobados, según tu plan de estudios, hasta el tu último periodo académico cursado.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico el semestre a cursar. Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan - Atlántico





Para conocer tu ubicación semestral debes ingresar a tu campus IT en la opción CALIFICACIONES y luego en CONSULTAR REGISTRO EXTENDIDO en la parte superior derecha. Recuerda hacer tu matrícula académica según tu ubicación semestral en la hora y fecha señalada en el Cronograma de matrícula.

¿COMO PUEDO MATRICULAR POR EQUIVALENCIAS?

Si una asignatura de tu plan de estudios no está ofertada, pero la posees proyectada, podrás consultar en tu Campus IT escogiendo la asignatura y haciendo clic en el botón "VER EQUIVALENCIAS" al momento de realizar la matrícula; en caso de no tener equivalencias, deberás acercarte a tu Facultad y/o a la Vicerrectoría de Docencia paraque te ofrezcan un medio de curso.

¿Dónde veo mi respuesta de Alania?

Cumplidos los días hábiles de respuesta, las debes consultar en la plataforma Alania en la siguiente ruta: Solicitudes >> Consulta de Solicitudes >> Finalizada- Al final de la solicitud encontrará un globo de texto blanco, por favor de clic para que puedas verificar la respuesta.

Es tu responsabilidad hacer seguimiento a las respuestas de las solicitudes, no debes asumir que Admisiones aprobará lo requerido. Si en caso dado ya no requieras lo solicitado por Alania y la solicitud aún se encuentre en estado Verificado, deberás finalizar la solicitud, debido a que las solicitudes tramitadas no pueden ser modificadas, lo solicitado a través de Alania constituye un medio oficial y será procesado.

Si la solicitud se encuentra En Proceso quiere decir que Admisiones requiere de una respuesta adicional de tu parte y para enviar la réplica tendrás plazo no mayor a 20 días calendario. Ten en cuenta que al momento de replicar no puedes escribir signos de puntuación.

Si presenta algún inconveniente con el proceso de matrícula académica podrás contactar al Departamento de Admisiones a través de Alania o cualquiera de sus canales de comunicación autorizados.

¿Qué hago si no he cursado Catedra Universitaria y Cultura Ciudadana?

Las asignaturas Cátedra de Cultura Ciudadana, Cátedra de la Paz y Cátedra Universitaria. Según Resolución Académica No 0052 del 17 de noviembre de 2021, estos cursos fueron reemplazados por CATEDRA DE JULIO ENRIQUE BLANCO que debe ser cursada a través de Electiva de Contexto. Una vez le proyecte una electiva de contexto podrá matricularla. Si no posee electivas de contexto pendientes por aprobar, deberá cursarla bajo la modalidad comunicarse MOOCs. información de podrá

Para mayor <u>catedrajulioenriqueblanco@mail.uniatlantico.edu.co</u>

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico

Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan - Atlántico



RESOLUCIÓN 004140 de 22/04/2019



MAYORES INFORMES



Horario de Atención chat virtual

www.uniatlantico.edu.co

Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 12:00 m y de 1:00 pm a 5:00 p.m. Teléfonos: (605) 3133641- 3133642- 3133643 Correo electrónico:

comunicacionesadmisiones@mail.uniatlantico.edu.co





Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico Bellas Artes - Museo de Antropología: Clle. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico Sede Regional Centro: Clle. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico Sede Regional Sur: Clle. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suan - Atlántico

